

Creación de empleo y déficit del sistema de pensiones

José A. Herce

FEDEA y Universidad Complutense de Madrid

Javier Alonso Meseguer

FEDEA

Diciembre de 1999

Resumen

En este trabajo exploramos las relaciones entre la creación de empleo, la afiliación de trabajadores a la seguridad social y el déficit del sistema de pensiones. En la sección segunda se muestra cómo, en los años recientes, el crecimiento de la afiliación a la seguridad social ha sido incluso superior al del empleo, aunque las cotizaciones han mantenido un ritmo más moderado. A continuación, basándonos en perspectivas económicas y demográficas a largo plazo, realizamos una proyección del déficit del sistema español de pensiones contributivas (sección 3) que muestra el efecto complejo que la reciente bonanza del empleo tiene sobre las perspectivas financieras del sistema de pensiones contributivas a lo largo del tiempo: a corto plazo logra y mantiene el equilibrio financiero del sistema, pero a largo plazo no evita el importante desequilibrio de gastos e ingresos que numerosos análisis han puesto de manifiesto.

Palabras clave: sistema de pensiones, déficit del sistema de pensiones.

Clasificación JEL: H55

Abstract

We explore in this article the relationship between employment creation and the pensions system's financial situation in Spain. We show, in section 2, how in the recent years the number of contributors to the system has grown at a faster rate than employment itself although social contributions have kept a more moderate rhythm. Then, on the basis of long-term demographic and economic perspectives, we present a projection of expenditures and receipts of the pensions system in section 3. We are able to show that in the short and medium-term the strong employment creation of the recent years keeps the balance of the system. In the longer term however this employment bonanza will not prevent large deficits to show up.

Key words: Pension system, pension system deficit.

JEL Classification: H55.

1. Introducción

En 1999, por término medio, el número de afiliados a la Seguridad Social (incluidos los parados, por los que el INEM paga cotizaciones) superará ligeramente los quince millones de personas, una cifra récord fruto de la fuerte creación de empleo de los últimos años. Como consecuencia de ello, los ingresos por cotizaciones representarán un 9,64 por ciento del PIB estimado para este año, lo que permite superar en unos 30.000 millones de pesetas

nuestra estimación de los gastos del sistema contributivo de pensiones también en este año. El sistema de pensiones presenta pues, en la actualidad, equilibrio financiero gracias al *boom* del empleo y la afiliación cuando tan sólo dos años antes presentaba déficit. Esta situación se mantendrá verosímilmente en los próximos años y cuando, a partir de 2005, la relación afiliados/pensiones inicie un deterioro progresivo, se tornará en un déficit creciente. Según nuestras proyecciones, el déficit podría llegar casi hasta el 5 por ciento del PIB en 2045, por lo que el aumento actual del empleo, que tiene efectos a corto y medio plazo, apenas habrá servido para contener una tendencia tan negativa.

En la sección siguiente se describe el proceso reciente de creación de empleo distinguiendo entre afiliados a la seguridad social y empleo medido por la EPA o la Contabilidad Nacional y se analizan las discrepancias que existen entre las distintas fuentes. También se describe la evolución seguida por la cotización al sistema a lo largo de los años noventa. La sección 3 se inicia con la constatación del virtual equilibrio financiero del sistema de pensiones en la actualidad y en ella se discute la proyección de gastos e ingresos futuros, cuyo balance es claramente negativo a partir de 2025. La sección 4 contiene una serie de comentarios finales. En el anexo se comentan los escenarios demográfico y económico utilizados para la proyección de gastos e ingresos del sistema.

2. Empleo y afiliación a la Seguridad Social en la década de los noventa

En la última década, el empleo y la afiliación a la Seguridad Social han venido evolucionando de manera similar, pero con diferencias que merece la pena analizar. Aunque hay diversas formas de medir el empleo, nos referiremos en esta sección a dos en particular: la EPA y la Contabilidad Nacional de España. La afiliación a la Seguridad Social se mide en los propios registros de esta institución y se distingue generalmente entre afiliados ocupados y desempleados (afiliados) en cuyo nombre el INEM paga cotizaciones al sistema. En la Tabla 1 se muestran las series 1990-1999 recién mencionadas.

Puede apreciarse, en dicha tabla, que hay discrepancias entre las categorías de empleados en todos los años. Puesto que la afiliación a la Seguridad Social excluye a la mayoría de los alrededor de dos millones de funcionarios públicos y empleados de las Administraciones Públicas, que sí se incluyen en las estimaciones de empleo de la EPA y de la Contabilidad Nacional, no es extraño que existan diferencias entre el número de afiliados y el de ocupados. En particular, esta última cifra debería ser mayor que la de afiliados, aproximadamente en el número de asalariados de las AA.PP. que permanecen en el sistema de clases pasivas. Pero, para empezar, hay discrepancias entre las cifras de ocupados de la EPA y de la CNE, siendo ésta última sistemáticamente más elevada que la anterior en más de ochocientos mil efectivos en media en el período considerado. Además, el número de afiliados se encuentra por lo general entre el de ocupados EPA y el de ocupados CNE (Figura 1). Este es un *rompecabezas* cuya solución habrá que dejar para otra ocasión ya que, por el tipo de definiciones que utilizan las distintas fuentes, la afiliación a la Seguridad Social debería ser inferior al número de ocupados CNE y éstos inferiores a los ocupados EPA.

TABLA 1

AFILIACION A LA SEGURIDAD SOCIAL Y EMPLEO 1990-1999

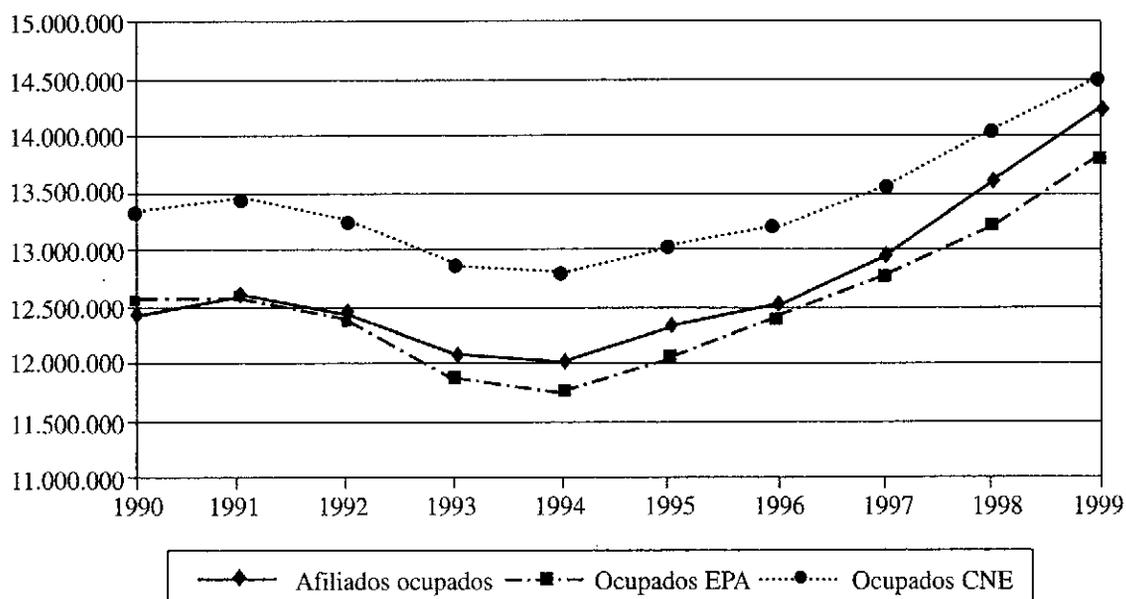
	Afiliados ocupados	Afiliados parados	Afiliados totales	Ocupados EPA	Ocupados CNE
1990	12.446.047	1.202.458	13.648.505	12.578.770	13.327.740
1991	12.600.888	1.421.598	14.022.486	12.609.420	13.455.127
1992	12.424.064	1.570.051	13.994.115	12.366.250	13.246.212
1993	12.075.266	1.672.041	13.747.307	11.837.520	12.856.917
1994	12.013.019	1.573.232	13.586.251	11.730.120	12.792.714
1995	12.315.248	1.242.368	13.557.616	12.041.870	13.025.068
1996	12.507.924	1.066.457	13.574.381	12.396.010	13.182.415
1997	12.932.120	1.047.887	13.980.007	12.764.580	13.533.704
1998	13.591.045	928.342	14.519.387	13.204.860	14.041.101
1999	14.222.000	817.000	15.039.000	13.794.500	14.491.348

NOTA: Todos los datos se expresan en media anual. La estimación para 1999 es propia para afiliados, tanto ocupados como parados, y ocupados EPA y procede de los PGE 2000 para los ocupados CNE. Esta última columna es SEC 95 entre 1995 y 1998 (Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo) y se ha enlazado hacia atrás hasta 1990 a partir de la CNE Base 86.

FUENTES: INE y MTAS.

FIGURA 1

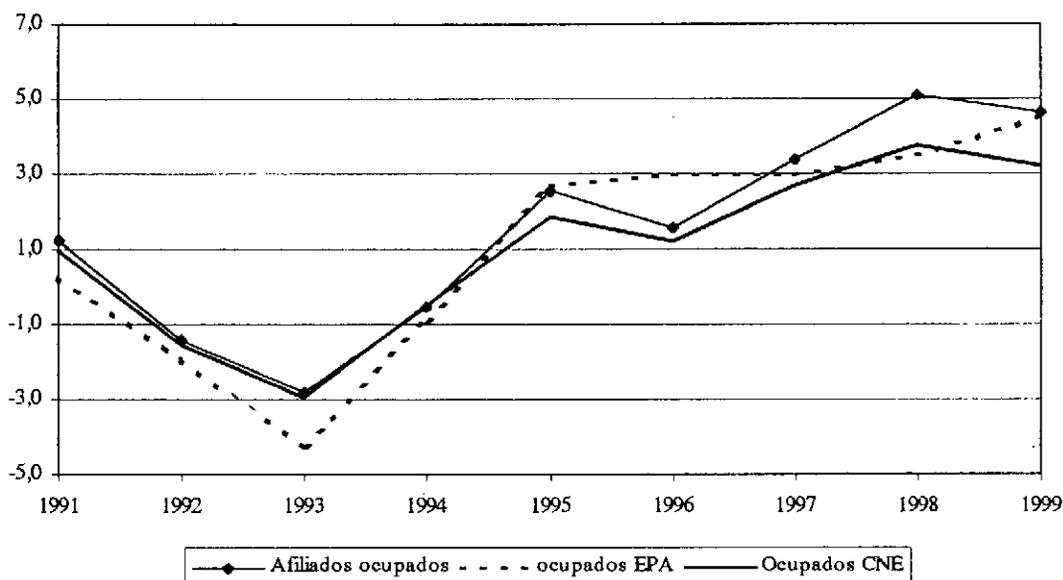
EVOLUCION DE LA OCUPACION SEGUN LAS DISTINTAS FUENTES



El año 1994 marca el punto más bajo de la ocupación y la afiliación de la década considerada. A partir de este año, el crecimiento de todos los indicadores de empleo es apreciable, a tasas anuales a menudo superiores al 3 por ciento. En la Figura 2 se muestra la evolución de dichas tasas y también puede apreciarse cómo las distintas fuentes arrojan diferentes tasas de crecimiento. Destaca el crecimiento de los afiliados a la Seguridad Social, cercano al 5 por ciento en la actualidad. Este ritmo desajusta los esquemas existentes sobre crecimiento de la productividad, PIB y empleo y obliga a una investigación detallada sobre la evolución del sector irregular de nuestra economía.

FIGURA 2

EVOLUCION DE LA TASA DE CRECIMIENTO DE LA OCUPACION
SEGUN LAS DISTINTAS FUENTES



Pero nadie se afilia a la seguridad social por capricho o, si lo hace, no tiene más remedio que pagar cotizaciones, de manera que éste es un registro fehaciente en lo que se refiere al número de contribuyentes al sistema de pensiones y a los ingresos efectivamente recibidos por dicho sistema. Sin embargo, a pesar del fuerte crecimiento del empleo, sumado al crecimiento nominal de los salarios, la masa de cotizaciones ha crecido menos que el PIB nominal, por lo que su proporción sobre éste ha disminuido, como puede apreciarse en la Tabla 2 y en la Figura 3. Si se exceptúan los años 1993 y 1994, esta proporción se mantiene relativamente estable. En 1993 subió el tipo de cotización del Régimen General, que allega más del setenta por ciento de las cotizaciones, en 0,5 puntos porcentuales y descendió un punto porcentual en 1995.

Las bonificaciones y reducciones de la cotización para fomento al empleo, que descendieron desde unos 170 mil millones de pesetas a comienzos de los 90 hasta poco más de 50 mil millones en 1995, han iniciado desde entonces una marcada progresión para alcanzar casi los 300 mil millones en 1999. La masa de cotizaciones, en suma, es sensible al ciclo

TABLA 2

COTIZACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL 1990-1999

	Ingresos por cotizaciones (miles de millones de pesetas)			PIB (m. m. de pesetas) (4)	Cotizaciones totales en % del PIB (3)/(4)	Cotizaciones de ocupados en % del PIB (1)/(4)
	De ocupados (1)	De parados (2)	Totales (3)=(1)+(2)			
1990	4.550,4	311,0	4.861,4	52.344,1	9,29	8,69
1991	5.025,7	395,9	5.421,6	57.336,0	9,46	8,77
1992	5.656,2	486,2	6.142,4	61.696,8	9,96	9,17
1993	5.925,0	566,4	6.491,4	63.625,4	10,20	9,31
1994	6.610,5	536,3	7.146,9	67.653,6	10,56	9,77
1995	6.497,4	482,7	6.980,1	72.840,0	9,58	8,92
1996	7.083,9	429,3	7.513,2	77.105,1	9,74	9,19
1997	7.542,1	451,3	7.993,4	81.666,8	9,79	9,24
1998	8.013,8	526,3	8.540,1	86.850,5	9,83	9,23
1999	8.272,5	624,7	8.897,2	92.322,1	9,64	8,96

NOTAS: Las cotizaciones de 1999 son cifras del presupuesto y seguramente quedarán por debajo de la liquidación final. Las cotizaciones de parados incluyen las que realiza el INEM en nombre de los parados con derecho a ello y las compensaciones a la Seguridad Social por las reducciones en la cotización de fomento al empleo. El PIB entre 1995 y 1998 es el de la CNE SEC-95. Para los años anteriores y posterior se han utilizado las tasas de crecimiento nominal de, respectivamente, el PIB Base 86 y los PGE 2000.

FUENTES: INE y MTAS

económico, pero también, y mucho, a los cambios institucionales que afectan al tipo de cotización y a las exenciones y, por numerosas razones, es muy difícil que aumente de forma apreciable su proporción respecto al PIB.

3. Perspectivas económicas del sistema de pensiones

En un sistema de pensiones basado en el método de reparto, como el español, el empleo es un factor determinante de su situación financiera y, dada la evolución que acabamos de describir, es pertinente el preguntarse en qué medida la situación financiera del sistema español se ha visto afectada por el crecimiento del empleo o si se mantienen las expectativas sobre su deterioro futuro que se tenían hace tan sólo unos años. Para responder a estas preguntas, hemos realizado una proyección de gastos e ingresos del sistema de pensiones contributivas al horizonte 2050. Antes de mostrar los resultados de dicho ejercicio nos detendremos, sin embargo, en un rápido análisis de algunos indicadores recientes del sistema de pensiones que se muestran en la Tabla 3.

De todos ellos, el indicador de mayor relevancia es el relativo a la suficiencia financiera del sistema de pensiones, que en 1999, presenta un ligero superávit, que según nuestras estimaciones asciende a algo más de treinta mil millones de pesetas. Definimos el superávit o déficit del sistema contributivo de pensiones como la diferencia entre los ingresos por

cotizaciones y los gastos contributivos. En estos últimos se incluyen las pensiones contributivas, la incapacidad transitoria, gastos de maternidad y de otras prestaciones contributivas y gastos de gestión del sistema de pensiones. Según esta definición, el sistema presentaba un déficit de casi 150 mil millones en 1995 y un superávit de 439 mil millones de pesetas en 1990. El patrón descrito por este indicador es, por lo tanto, el de progresivo deterioro de la suficiencia financiera del sistema en el pasado y virtual equilibrio financiero en la actualidad. Tanto como el incremento de los ingresos, contribuye a la actual estabilidad financiera la contención de los gastos en pensiones, que en porcentaje del PIB, presentan incluso una caída entre 1995 y 1999. Este comportamiento del gasto se debe fundamentalmente al moderado crecimiento del número de pensiones, que se mantendrá en los próximos años¹.

TABLA 3

INDICADORES DEL SISTEMA ESPAÑOL DE PENSIONES CONTRIBUTIVAS

	1990	1995	1999
Nº de pensiones (a)	6.109.701	6.966.100	7.515.556
Nº de afiliados (a) (b)	13.648.505	13.557.616	15.039.000
Gasto en pensiones contributivas (millones Ptas)	3.695.147	6.144.100	7.817.727
Gasto en prest. contributivas (millones Ptas) (c)	4.243.748	6.870.310	8.547.121
Gastos contributivos (millones Ptas) (d)	4.422.320	7.126.840	8.866.783
Ingresos por cotizaciones (millones Ptas) (b)	4.861.370	6.980.092	8.897.199
Gastos contributivos en % del PIB	8,45	9,78	9,60
Ingresos por cotizaciones en % del PIB	9,29	9,58	9,64
Superavit (+) o déficit (-) en % del PIB	0,84	-0,20	0,03

(a) Media anual. Para 1999 el nº de afiliados es una estimación propia y el de pensiones es el dato a 1º de julio

(b) Incluidos desempleados y situaciones similares.

(c) Gasto en pensiones contributivas, IT, maternidad y otras prestaciones contributivas.

(d) Gasto en prestaciones contributivas y gastos de gestión imputados.

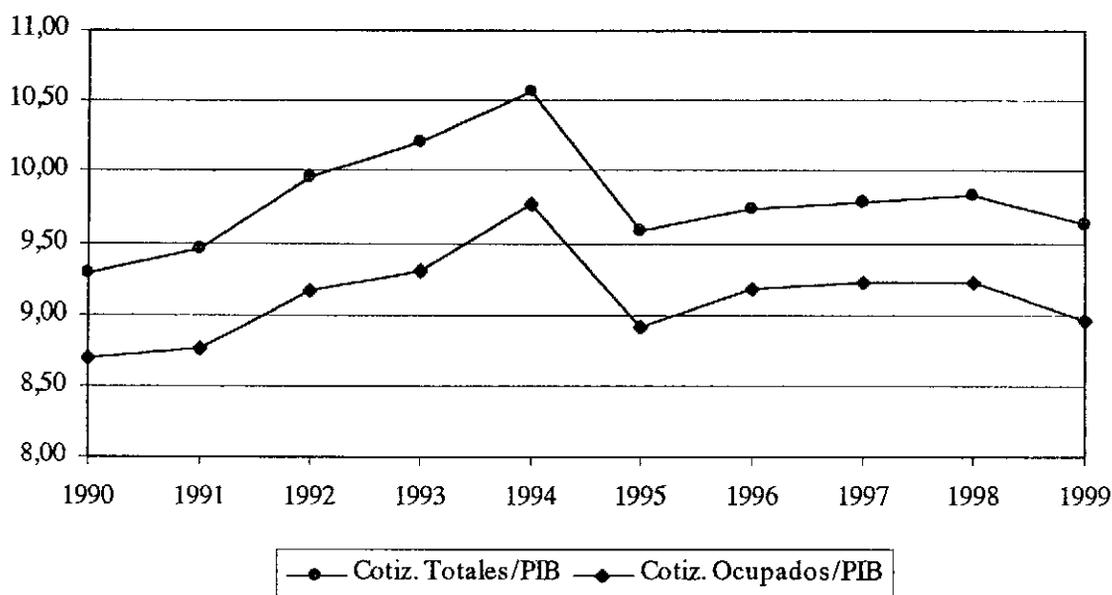
FUENTES: MTAS y elaboración propia.

Pero, ¿cuán duradera es la actual situación financiera del sistema de pensiones contributivas? Ciertamente, el gasto en pensiones continuará aumentando aunque los peores desarrollos en esta materia se darán a partir de 2015. Los ingresos por cotizaciones dependen en buena medida de cómo lo haga el empleo y nada garantiza, incluso a partir de la favorable base de cotizantes del momento actual, que el crecimiento del empleo se mantenga en los niveles de los últimos años. Aunque la bonanza del empleo retrase a corto y medio plazo el deterioro financiero del sistema, hay muchas razones para pensar que a largo plazo esto no será así. Las mayores afiliaciones actuales pasarán su factura al cabo de

¹ La tasa de crecimiento del número de pensiones estimada para 1999 es de 1,3 por ciento, habiendo sido de 2,4 anual medio en el período 1990-98.

FIGURA 3

COTIZACIONES SOCIALES EN % DEL PIB 1990-1999



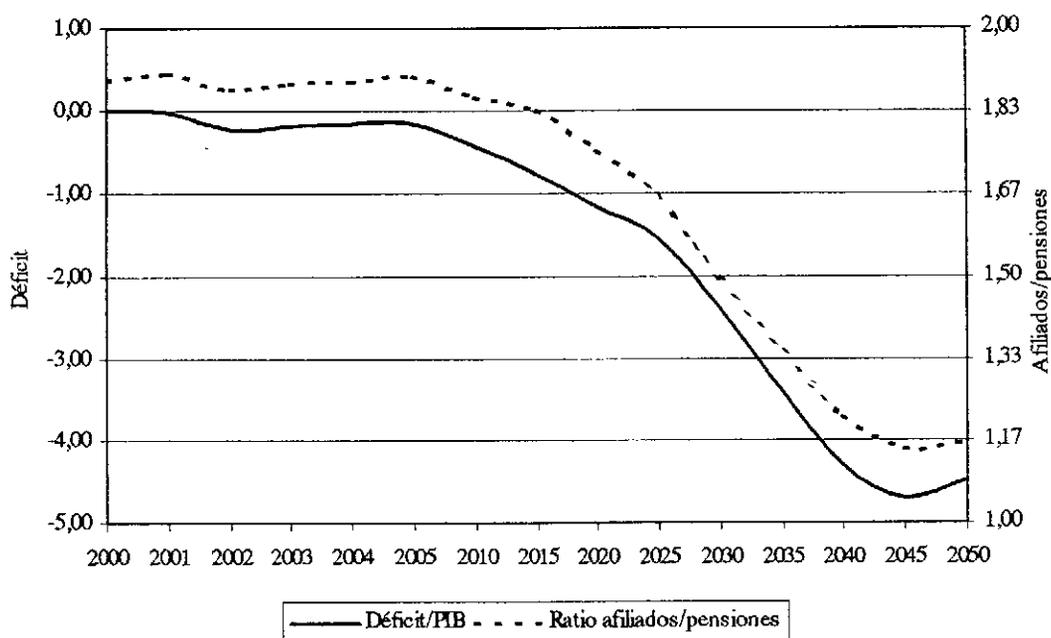
unas décadas, ya que en un sistema de reparto cada peseta que entra hoy genera una obligación futura sin contrapartida.

Para responder a la pregunta que nos planteábamos en el párrafo anterior describimos en lo que sigue una proyección de gastos e ingresos del sistema de pensiones que hemos realizado, a legislación constante, bajo los supuestos de evolución de la población y de la economía que se detallan en el Anexo. Básicamente, la población en edad de trabajar (15 a 64 años) disminuirá verosímilmente en más de 7 millones de personas entre 2000 y 2050 y la población de 65 y más años aumentará en casi 4 millones de personas en el mismo período. Como consecuencia de ello, la tasa de dependencia de las personas de edad más que se duplicará. En el plano macroeconómico, un escenario tendencial de crecimiento del PIB, por ejemplo, al 2,5 por ciento al año, sólo es concebible hasta aproximadamente 2025, y ello a costa de que, en ese año, el crecimiento del empleo sea nulo ya que la tasa de desempleo habrá alcanzado niveles de pleno empleo. A partir de 2025, es el crecimiento de la productividad lo que permite el crecimiento, mucho más moderado sin embargo, del PIB debido a que el empleo disminuye en presencia de una fortísima «restricción de brazos» en la población española.

En la Figura 4 se muestran los resultados sumarios de la proyección aludida. Es apreciable que la evolución del déficit depende crucialmente de la relación existente en cada momento entre el número de afiliados y el número de pensiones. Esta relación se mantiene hasta 2005 en su actual nivel de casi dos afiliados por pensión y el sistema de pensiones mantiene un virtual equilibrio entre gastos e ingresos. Posteriormente a ese año, y ya de manera continuada, esta relación crucial se deteriora agravándose la tendencia a partir de 2025. Sólo en 2045 se inicia una disminución del déficit a medida que se incrementa la relación afiliados/pensiones.

FIGURA 4

PROYECCION DEL DEFICIT DEL SISTEMA DE PENSIONES
Y DE LA RELACION AFILIADOS/PENSIONES



Esta proyección se ha realizado utilizando un modelo contable del sistema español de pensiones contributivas en el que los efectivos de afiliados se obtienen mediante una hipótesis de creación de empleo en el futuro a partir del número de afiliados en el año base (1996), los efectivos de pensionistas se obtienen trasladando las incidencias observadas en el año base en materia de nuevas altas de pensiones y supervivencia hacia el futuro teniendo en cuenta la distribución de la población por sexo, edad y régimen y los importes por cotizaciones y pensiones se obtienen aplicando las fórmulas establecidas por el sistema, en cada caso, a las bases de cotización y bases reguladoras debidamente actualizadas por la productividad y el IPC previstos en el escenario macroeconómico.

Respecto a los ejercicios de esta índole realizados en el pasado reciente (ver, por ejemplo, Herce y Alonso Meseguer, 1998), esta proyección ilustra nítidamente la mejora a corto y medio plazo que experimentan las cuentas del sistema de pensiones gracias al aumento de la afiliación y cómo, a largo plazo, el margen es ya prácticamente inexistente. Así, y a falta de un ejercicio de comparación exhaustivo que se deja para más adelante, la buena marcha de la economía de los últimos años podría haber retrasado el cumplimiento de las proyecciones pasadas en unos trece años en la actualidad, siete años en 2025 y apenas dos años en 2050.

4. Conclusiones

En el contexto demográfico y económico contemplado en este trabajo para las próximas décadas, todo lo que puedan aumentar el empleo y las cotizaciones en la actualidad parece ser irrelevante para el largo plazo del sistema de pensiones. Mejor dicho, es irrele-

vante para la base activa del sistema a largo plazo, ya que opera la restricción de brazos aludida, pero implica mayores compromisos de pensiones en el futuro cuya financiación correrá a cargo de los cotizantes del momento. De hecho, nuestros resultados muestran que el futuro del sistema español de pensiones contributivas no está resuelto a pesar de la bonanza del empleo en los últimos años.

Esta bonanza sin duda ha contribuido a mantener estable la relación afiliados/pensiones, el otro factor ha sido el moderado crecimiento del número de pensiones. Esta combinación de factores favorables no se mantendrá, desgraciadamente, de manera indefinida ya que la demografía impondrá simultáneamente una fuerte restricción a la oferta de trabajo y un aumento de la proporción relativa de personas de edad en las próximas décadas. Por ello, dados los esquemas vigentes de cálculo de cotizaciones y de pensiones, las posibilidades de evitar el deterioro sustantivo del déficit futuro del sistema de pensiones pasan por el mantenimiento indefinido de la relación afiliados/pensiones por encima de, por ejemplo, 1,7 afiliados por pensión, este valor no se alcanzará probablemente hasta poco antes de 2025, cuando el déficit del sistema de pensiones pueda estar rozando el 1,5 por ciento del PIB. Aproximadamente a partir de 2005, no obstante, se iniciará un proceso de disminución progresiva de esta relación crucial para el sistema de pensiones.

Referencias bibliográficas

- [1] HERCE, J. A. y ALONSO MESEGUER, A. (1998): «Los efectos económicos de la Ley de Consolidación de la Seguridad Social. Perspectivas financieras del sistema tras su entrada en vigor». FEDEA, DT 98-16. De próxima publicación en *Hacienda Pública Española*.

APENDICE

Proyecciones de población y escenario macroeconómico

En un sistema de pensiones de reparto como es el español, el equilibrio financiero depende, como se ha visto en el texto principal, de la relación cotizantes/beneficiarios. El número de cotizantes está influido por el estado del mercado de trabajo, cuyo comportamiento queda especificado en el escenario macroeconómico. Sin embargo, tanto el numerador como el denominador de la relación anteriormente citada dependen en buena medida de la evolución de la población. Puede asimilarse, *grosso modo*, la relación cotizantes/beneficiarios a la inversa de la tasa de dependencia de las personas de edad que, como puede apreciarse en la Tabla A1, está llamada a crecer considerablemente en las próximas décadas.

TABLA A1

PROYECCIONES DE POBLACION (EN MILES)
Y TASAS DE DEPENDENCIA (EN %). ESPAÑA 2000-2050

	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
Población total	39.270	39.683	39.942	39.837	39.460	38.995	38.560	38.045	37.323	36.355	35.174
Población de 0 a 14 años	5.932	6.236	6.612	6.626	6.143	5.658	5.496	5.544	5.611	5.467	5.206
Población de 15 a 59 años	24.812	24.536	23.958	23.420	22.860	22.047	20.883	19.714	18.214	17.668	17.591
Población de 60 a 64 años	1.861	2.014	2.207	2.284	2.607	2.824	2.940	2.991	2.823	2.236	1.838
Población de 65 y más años	6.663	6.896	7.165	7.506	7.851	8.466	9.241	9.796	10.676	10.983	10.559
t. d. de los jóvenes (a)	22,2	23,5	25,3	25,8	24,1	22,7	23,1	24,4	26,7	27,5	26,8
t. d. de los mayores (b)	25,0	26,0	27,4	29,2	30,8	34,0	38,8	43,1	50,7	55,2	54,4
t. d. demográfica (c)	47,2	49,5	52,7	55,0	54,9	56,8	61,9	67,6	77,4	82,6	81,2

(a) Población de 0 a 14 años por cada 100 personas de 15 a 64 años de edad.

(b) Población de 65 y + años por cada 100 personas de 15 a 64 años de edad.

(c) Población de 0 a 14 años y de 65 y + años por cada 100 personas de 15-64 años de edad.

FUENTE: JUAN A. FERNÁNDEZ CORDÓN. INSTITUTO DE ECONOMÍA Y GEOGRAFÍA DEL CSIC.

Este desequilibrio anuncia problemas para el sistema de pensiones español. Las bajas tasas de natalidad no podrán compensar las tasas de mortalidad y la población caerá de una manera importante a partir del año 2015. La tasa de dependencia de los mayores aumentará desde el 25 por ciento en el año 2000 hasta el 54,4 por ciento en el año 2050. Las proyecciones de población reflejadas en la Tabla A1 contienen un supuesto de recuperación paulatina de la tasa de fecundidad hasta 1,8 hijos por mujer en 2025 y su mantenimiento posterior.

Sin embargo, para poder realizar proyecciones a largo plazo de los flujos de gastos e ingresos del sistema de pensiones, se hace necesario efectuar una serie de supuestos macroeconómicos sobre el comportamiento de los distintos factores que van a influir de una manera directa en el sistema. Al realizar simulaciones en un horizonte temporal tan amplio, debemos contemplar el comportamiento de las diferentes macromagnitudes de forma ten-

dencial, bajo unos supuestos creíbles y de forma que la evolución de todas las variables sea coherente en el largo plazo.

En la construcción del escenario macroeconómico, que se presenta en la Tabla A2, hemos utilizado datos y proyecciones oficiales para aquellas variables disponibles. Como puede verse, la principal restricción a la que se someten todas las demás es la de que se alcanza una tasa de pleno empleo tendencial que, unida a la hipótesis sobre la tasa de actividad y la evolución prevista de la población en edad de trabajar, impone a partir de 2020 una fuerte contracción de la oferta de trabajo.

TABLA A2

ESCENARIO MACROECONOMICO 2000-2050

	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030	2035	2040	2045	2050
PIB (real) (a)	3,7	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	1,2	1,0	1,0	1,0	1,0
Empleo (a)	2,7	1	0,8	0,8	0,2	-0,3	-1	-1,2	-1,2	-0,9	-0,4
Productividad del trabajo (a)	1	1,5	1,7	1,7	2,3	2,8	2,2	2,2	2,2	1,9	1,4
Salario real (a)	0,8	1,2	1,4	1,4	1,8	2,2	1,8	1,8	1,8	1,5	1,1
Deflactor del PIB (a)	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Tasa de paro (EPA) (b)	14,7	10,6	7,7	4,2	3,8	3,8	4,1	4,0	3,3	3,1	3,1
Tasa de actividad (c)	62,5	63,9	65,4	66,9	68,4	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0	70,0

(a) Tasa de crecimiento interanual.

(b) En porcentaje de la población activa.

(c) En porcentaje de la población de entre 16 y 64 años.

La tasa de crecimiento real del PIB es del 3.7 por ciento en el año 2000² y desciende paulatinamente hasta el 2,5 por ciento en 2005. Mantenemos la misma tasa de crecimiento hasta 2025. A partir de entonces el PIB real reduce su crecimiento hasta el 1 por ciento en 2035 y se mantiene con la misma tasa hasta 2050. El deflactor del PIB crece de forma constante al 2 por ciento. El crecimiento del empleo³ se produce al 2,7 por ciento en el año 2000 y desciende paulatinamente a medida que va descendiendo también la tasa de paro. A partir de 2020 alcanzamos una situación de pleno empleo y, dada la disminución de la población activa, la tasa de crecimiento del empleo toma valores negativos. La productividad del trabajo se mide como la diferencia entre la tasa de crecimiento del PIB real y la tasa de crecimiento del empleo. La tasa de crecimiento de los salarios reales es sistemáticamente inferior a la tasa de crecimiento de la productividad. Por otra parte hacemos crecer la tasa de actividad desde el 62,5 por ciento en el año 2000 a un 70 por ciento en 2025. A partir de entonces se mantiene constante hasta el final del período.

² Previsión oficial para el año 2000.

³ Para el año 2000, utilizamos la previsión oficial del crecimiento de la afiliación a la Seguridad Social. A partir de entonces, tomamos la tasa de crecimiento del empleo.